

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 05 días del mes de Julio del 2016, reunidos los siguientes miembros del Tribunal de Evaluación de los concursos 1 a 14 para cubrir cargos en el Poder Judicial de Jujuy de magistrados, defensores y fiscales: Dr. Pablo Baca, Dra. Laura Nilda Lamas, Dr. Daniel Alsina, Dra. Mónica Jáuregui, Dra. Norma Issa, Dr. Eduardo Insausti, Dra. Nelly María de los Ángeles Pioli, Dr. Alberto Matuk, Dr. Arturo Pfister Puch, Dra. Ivonne Haquim, Dra. Gloria Tejerina, Dr. Luciano Rivas, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, Dr. Javier Gronda, consideraron:-----

Que atendiendo a las necesidades de la administración de justicia, es menester dar prioridad y fijar las fechas para la celebración de la prueba de oposición, como así también para las entrevistas del Concurso N° 13 (Tres cargos de Juez de Cámara Civil y Comercial sede San Pedro), y N° 14 (Tres cargos de Juez de Cámara Civil y Comercial San Salvador de Jujuy).--

Por todo ello se Resuelve:-----

1) Fijar el día 08 de agosto de 2016 para la prueba de oposición del Concurso N° 13, la que se realizará a las 09.00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura de la provincia de Jujuy.-----

2) Fijar el día 26 de agosto de 2016 para la prueba de oposición del Concurso N° 14, la que se realizará a las 09.00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Jujuy.-----

3) Citar a los postulantes del Concurso N° 13 para el día 09 de agosto de 2016 a las 15.00 hs. en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, a los fines de su entrevista por el Tribunal de Evaluación.-----

4) Citar a los postulantes del Concurso N° 14 para el día 27 de agosto 2016 a las 09.00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura Provincial, a los fines de su entrevista por el Tribunal de Evaluación.-----

5) Notificar a los postulantes del Concurso N° 13 y 14 lo resuelto y las fechas fijadas en los puntos 1) a 4).-----

No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí: Dra. Mónica Medardi.-----